



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 JUN 2010	
Recibido.....	1145 Hs.
Exp. N°.....	24016 P.2 F.V.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe **SOLICITA** al Poder Ejecutivo disponga – a través de la Dirección Provincial de Vialidad- las medidas necesarias con la finalidad de proceder a la reparación y **mantenimiento de las Rutas N° 83 S y 284 S** ambas en el Departamento Vera.

ENRIQUE EMILIO MARIN  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

#### Señor Presidente:

Numerosas han sido las oportunidades en que los habitantes de la región, que es recorrida a través de las rutas mencionadas, reclamaron frente a diferentes autoridades la reparación de las mismas, y nunca se recibió una respuesta favorable, o se notó la realización de trabajos que demostraran que sus reclamos habían sido escuchados.

Es relevante destacar que la zona se caracteriza por su producción agropecuaria, y para quienes trabajan en la actividad, es imprescindible contar con buenas vías de comunicación a través de las cuales enviar a los mercados el fruto de su labor.

La región no se caracteriza por altos niveles de productividad, y es en base a un gran esfuerzo que se continúa, pese a las condiciones adversas, poniendo empeño y sacrificio para salir adelante.

La emigración de productores vencidos por la poca rentabilidad es -para quienes desde diferentes posiciones ocupamos sitios de relevancia política- un proceso no deseado, y es imprescindible que brindemos mejores condiciones para aquellos que, con obstinado sacrificio, siguen adelante en sus tareas productivas.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Pobladores, productores, y personas destacadas del quehacer regional, han solicitado entrevistas con autoridades responsables del área que tiene a su cargo el mantenimiento de las rutas, y aún no han sido escuchados. No es posible desoír esas voces cuando se está atento a las necesidades de la región, y en esta petición va el intento para que en los más altos niveles de decisión, se tome la iniciativa para dar cumplimiento al pedido que los habitantes de esa zona tan postergada han realizado.

Por lo expresado, y consciente de la sensibilidad de mis pares, solicito la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

ENRIQUE EMILIO MARÍN  
Diputado Provincial